



**PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES040/2022
TÉCNICO AYUDANTE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN**

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Considerando que se trata de un error material en la propuesta y por consiguiente en el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 01 de marzo de 2024, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **procede:**

PRIMERO: Rectificar el error material detectado en la propuesta del Servicio de Recursos Humanos de fecha 21 de febrero de 2024 así como en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local con fundamento en el anterior celebrado en sesión ordinaria con fecha 1 de marzo de 2024 en el que se aprueba la contratación de tres Técnicos Ayudantes del Servicio de Ordenación y la aprobación de la Bolsa de Empleo para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de TRES PLAZAS DE TECNICO AYUDANTE DEL SERVICIO DE ORDENACION, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/040/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 160.C.1., 160.C.2. y 160.C.3., categoría C1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022, debiendo por lo tanto quedar el texto de la Propuesta como sigue:

DONDE DICE:

Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de técnico ayudante del servicio de ordenación, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número 1: **Castellanos Benavides, José Antonio** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de tres (3) plazas de técnico ayudante del servicio de ordenación a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES040/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 5 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 285 de 30 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 229 de 25 de septiembre de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:





**PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES040/2022
TÉCNICO AYUDANTE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN**

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	TOTAL
REYNALDO LOMOGLEA PEREZ	6,15	40,00	46,15
CRISTINA URDA PRIETO	2,50	40,00	42,50
JOSE ANTONIO CASTELLANOS BENAVIDES	1,00	40,00	41,00
MAURICIO DELGADO ALVARO	1,00	40,00	41,00
SILVIA GARROTE DIEGO	0,00	40,00	40,00
ALICIA HERRERO BARRERA	0,00	40,00	40,00
RICARDO TORRIJOS ROMERO	0,00	26,00	26,00
RAQUEL VARELA SALAMANCA	0,00	4,00	4,00
BEATRIZ PANIAGUA IZQUIERDO	0,00	0,00	0,00

DEBE DECIR:

CUARTO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de técnico ayudante del servicio de ordenación, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número 1: **Lomoglea Perez, Reynaldo** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de tres (3) plazas de técnico ayudante del servicio de ordenación a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES040/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 5 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 285 de 30 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 229 de 25 de septiembre de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	TOTAL
REYNALDO LOMOGLEA PEREZ	6,15	40,00	46,15





**PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES040/2022
TÉCNICO AYUDANTE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN**

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	TOTAL
CRISTINA URDA PRIETO	2,50	40,00	42,50
JOSE ANTONIO CASTELLANOS BENAVIDES	1,00	40,00	41,00
MAURICIO DELGADO ALVARO	1,00	40,00	41,00
SILVIA GARROTE DIEGO	0,00	40,00	40,00
ALICIA HERRERO BARRERA	0,00	40,00	40,00
RICARDO TORRIJOS ROMERO	0,00	26,00	26,00
RAQUEL VARELA SALAMANCA	0,00	4,00	4,00
BEATRIZ PANIAGUA IZQUIERDO	0,00	0,00	0,00

SEGUNDO: Publicar la modificación de la Bolsa de Empleo de personal temporal para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de tres (3) plazas de Técnico Ayudante del Servicio de Ordenación, Categoría C1, como personal laboral fijo a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente ES040/2022), con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 160.C.1., 160.C.2. y 160.C.3., categoría C1, incluidas la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM nº 106 de 5 de mayo de 2022.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

